



**Oficina de Control
Interno de Gestión**
Gobernación del Quindío



GOBERNACIÓN DEL QUINDIO

OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS
POLÍTICAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO**

PERIODO

OCTUBRE – NOVIEMBRE - DICIEMBRE

VIGENCIA 2020



INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO PARA EL CUARTO TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2020

La Oficina de Control Interno de Gestión, dando cumplimiento a la directriz Nacional en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público y en atención al ROL de **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**, presenta el informe de "Austeridad y Eficiencia del Gasto Público", correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2020 comprendido entre los meses de octubre, noviembre y diciembre comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, en el cual se muestra el análisis sobre la evolución de los gastos de funcionamiento, estos son: Gastos de personal y Generales. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012.

Para el informe en mención inicia con la revisión de la información suministrada por la Secretaría de Hacienda y la Secretaría Administrativa del Departamento del Quindío, la cual se solicitó el pasado 15 de enero de 2021 a través de los oficios CIG.13.31.01-00008 y CIG.13.31.01-00009 respectivamente; tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los libros auxiliares de los gastos de funcionamiento seleccionados, la planta de personal, Líneas telefónicas, entre otros.

OBJETIVO

El propósito del presente informe es realizar el seguimiento y análisis de la ejecución de los rubros del presupuesto de funcionamiento del Departamento del Quindío, correspondiente al trimestre comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre del 2020 y las políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos en cumplimiento de las disposiciones internas, indicadores y controles que posibilitan la austeridad en el gasto público para el periodo citado y la aplicación de las normas Nacionales, así como analizar el comportamiento y las variaciones significativas de los rubros que hacen parte del informe de Austeridad en el Gasto Público.



**Oficina de Control
Interno de Gestión**
Gobernación del Quindío

TÚYYO
Somos Quindío
Gobernación del Quindío

METODOLOGIA

ALCANCE

El alcance de este informe incluye la verificación de los pagos realizados durante el cuarto trimestre de la vigencia 2020, el cual comprende los meses de octubre, noviembre y diciembre y comparado con el mismo trimestre de la vigencia 2019. Es necesario aclarar, que el presente informe no analiza la ejecución de Gastos de funcionamiento en su totalidad, pues la revisión y análisis se basa principalmente en los rubros contemplados en las normas alusivas a la austeridad y racionalización del gasto público, y en otros que presentan mayor variación con respecto del periodo anterior y que sirve como punto de comparación.

PLANTA DE PERSONAL

En la siguiente tabla, se evidencia la planta de personal de la Gobernación del Departamento del Quindío para el cuarto trimestre del año 2020, el cual no registra variación, con respecto a la vigencia 2019, cuya aprobación actualmente contiene TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS (352) cargos; sin embargo durante la vigencia 2019 se encontraban provistos trecientos treinta y ocho (338) de ellos, mientras que en la vigencia 2020 reporta (341) cargos para un total de vacancias de once (11) cargos. En cuanto a las vacantes pendientes de ser provistas se encuentran en las siguientes categorías:

- 1 Director de Gestión Estratégica
- 3 Profesional universitario
- 3 Técnicos Administrativos
- 1 Técnico operativo
- 3 Auxiliar Administrativo



PERSONAL DE PLANTA 4to TRIMESTRE 2020

CARGO	CODIGO	2019	aprobados 2020	Ocupados 2020
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 1	470	0	0	0
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 2	470	28	28	28
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 3	470	3	3	3
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES GRADO 6	470	3	3	3
TOTAL CARGOS		34	34	34
CONDUCTOR MECANICO GRADO 6	482	1	1	1
CONDUCTOR MECANICO GRADO 4	482	5	5	5
TOTAL CARGOS		6	6	6
AUXILIAR DE LA SALUD GRADO 4	411	3	3	3
TOTAL CARGOS		3	3	3
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 8	407	2	2	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 39	407	1	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 7	407	3	3	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 5	407	21	21	19
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4	407	21	21	21
TOTAL CARGOS		48	48	45
SECRETARIO EJECUTIVO DESP-GOBERNADOR 009	430	1	1	1
SECRETARIO.EJE DESP.GOBERNADOR-LIBRE NOMBRAMIENTO	430	1	1	1
TOTAL CARGOS		2	2	2
TECNICOS DE LA SALUD 001	323	20	25	25
TOTAL CARGOS		20	25	25
TECNICO OPERATIVO GRADO 1	314	5	6	5
TECNICO OPERATIVO GRADO 2	314	1	1	1
TECNICO OPERATIVO GRADO 3	314	6	6	6
TECNICO OPERATIVO GRADO 36	314	2	2	2
TOTAL CARGOS		15	15	14
TECNICO ADMINISTRATIVO 003	367	32	32	29
TOTAL CARGOS		32	32	29
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA SALUD GRADO 41	237	6	6	6
TOTAL CARGOS		6	6	6
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 39	219	9	9	9
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 2	219	3	3	3
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 3	219	63	68	68
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 4	219	3	3	3



**Oficina de Control
Interno de Gestión**
Gobernación del Quindío



PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 40	219	0	1	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 1	219	0	0	0
TOTAL CARGOS		78	84	81
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	5	5	5
TOTAL CARGOS		5	5	5
TESORERO GENERAL	201	1	1	1
TOTAL CARGOS		1	1	1
ASESOR DESPACHO GRADO 02	105	7	7	7
ASESOR DESPACHO GRADO 01	105	4	4	4
TOTAL CARGOS		11	11	11
JEFE DE OFICINA GRADO 1	6	19	21	21
JEFE DE CONTABILIDAD GRADO 3	6	1	1	1
TOTAL CARGOS		20	22	22
DIRECTOR GRADO 4	9	25	25	25
DIRECTOR GRADO 2	9	13	14	13
DIRECTOR GRADO 6	9	1	1	1
TOTAL CARGOS		39	40	39
SECRETARIO DE DESPACHO	20	14	14	14
JEFE DE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	115	1	1	1
JEFE DE OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO	6	1	1	1
TOTAL CARGOS JEFE DE OFICINA		16	16	16
DIRECTOR CASA DELEGADA		1	1	1
GOBERNADOR	1	1	1	1
TOTAL CARGOS PROVISTOS		338	352	341
TOTAL VACANTES		14		11
TOTAL PLANTA CREADA		352		352

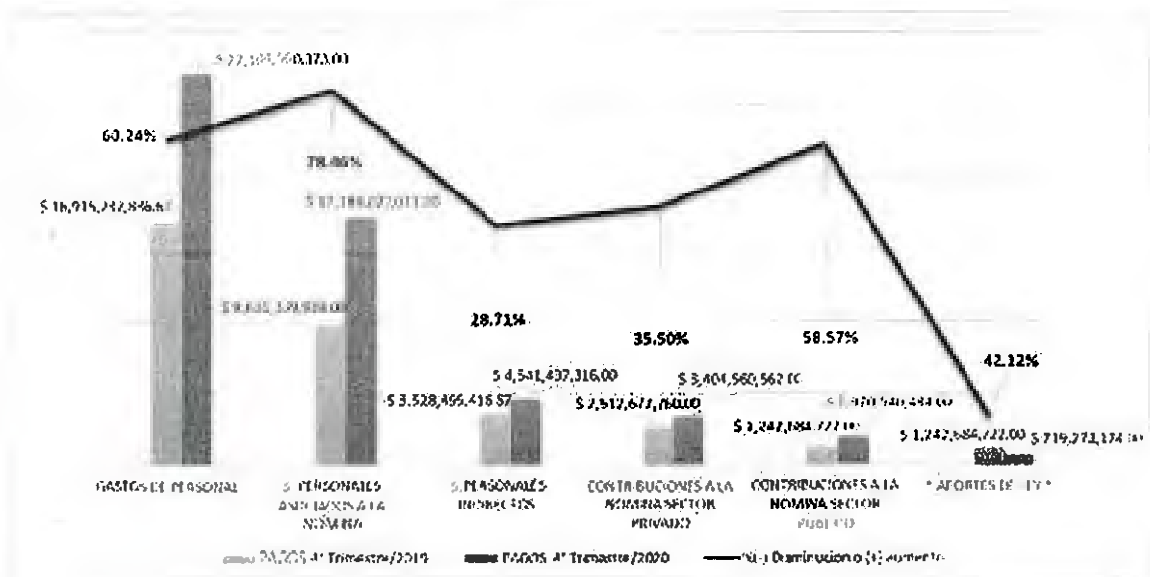
La conformación de la planta de personal de la Administración Departamental es la siguiente: 231 cargos de Carrera Administrativa, 119 de Libre Nombramiento y Remoción, 1 de Elección Popular y 1 de Periodo Fijo; para un TOTAL 352 cargos.



GASTOS DE PERSONAL

Los pagos relacionados con gastos de personal se revisan con los desembolsos efectuados durante el cuarto trimestre de las vigencias 2019 y 2020, para evaluar con mejor objetividad si presentan cambios significativos:

CONCEPTO	PAGOS 4° Trimestre/2019	PAGOS 4° Trimestre/2020	%(-) Disminución o (+) aumento
GASTOS DE PERSONAL	\$ 16,915,232,836.67	\$ 27,104,560,373.00	60.24%
S. PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 9,631,379,938.00	\$ 17,188,022,011.00	78.46%
S. PERSONALES INDIRECTOS	\$ 3,528,495,416.67	\$ 4,541,437,316.00	28.71%
CONTRIBUCIONES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	\$ 2,512,672,760.00	\$ 3,404,560,562.00	35.50%
CONTRIBUCIONES A LA NOMINA SECTOR PÚBLICO	\$ 1,242,684,722.00	\$ 1,970,540,484.00	58.57%
* APORTES DE LEY *	\$ 1,242,684,722.00	\$ 719,273,174.00	-42.12%



Según la gráfica anterior, se puede evidenciar aumentos significativos en todos los rubros en promedio de 60.24% con relación al mismo periodo de la vigencia 2019; los aumentos se concentran principalmente en los servicios personales asociados a la Nómina, donde se presenta una variación del 78,46%, los cuales se explican en la provisión de los cargos y los ajustes en las escalas salariales del personal administrativo del nivel central. Por su parte los servicios personales indirectos presentan un aumento moderado del 28,71%, reflejado en la contratación de personal adicional con el ánimo de continuar con la atención a la contingencia presentada en los primeros meses del año 2020 (Covid-19). Dentro de este análisis, también se puede evidenciar aumento en otras partidas como son pagos de las contribuciones de nómina tanto del sector privado como público, ya que están directamente relacionado con lo anteriormente expuesto.

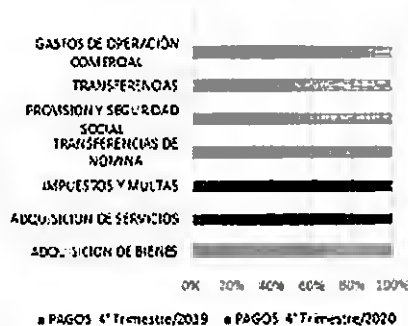


GASTOS GENERALES

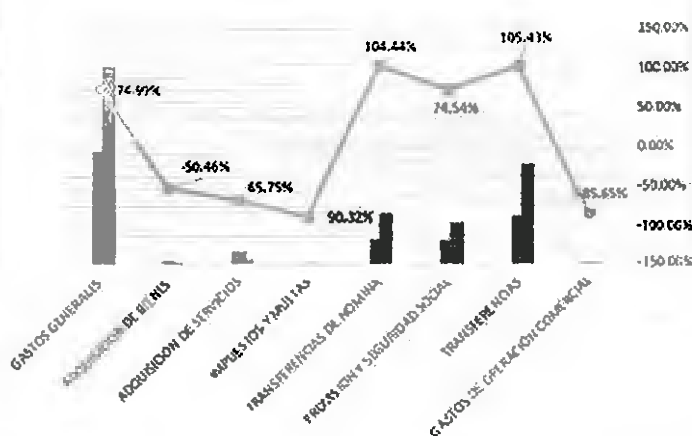
Dentro de los gastos generales, contemplados en el cuarto trimestre de la vigencia 2020, indica disminuciones muy pronunciadas en los rubros de adquisición de bienes y servicios, ya que el anterior gobierno dejó compromisos que se debieron atender en la vigencia analizada y los aumentos en las transferencias de Nomina, son producto del análisis realizado en el rubro de gastos de personal. En general los gastos presentan una variación positiva del 75%.

CONCEPTO	PAGOS 4° Trimestre/2019	PAGOS 4° Trimestre/2020	VARIACION ABSOLUTA	%(-) Disminución o (+) aumento
GASTOS GENERALES	\$ 19,253,258,290.66	\$ 33,691,700,169.59	\$ 14,438,441,878.93	74.99%
ADQUISICION DE BIENES	\$ 454,418,180.00	\$ 225,137,340.72	\$ (229,280,839.28)	-50.46%
ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 2,120,766,520.17	\$ 726,417,532.33	\$ (1,394,348,987.84)	-65.75%
IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 6,457,152.00	\$ 625,000.00	\$ (5,832,152.00)	-90.32%
TRANSFERENCIAS DE NOMINA	\$ 4,213,951,701.00	\$ 8,614,848,545.90	\$ 4,400,896,844.90	104.44%
PROVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	\$ 4,042,512,312.00	\$ 7,055,634,568.02	\$ 3,013,122,256.02	74.54%
TRANSFERENCIAS	\$ 8,301,051,379.49	\$ 17,052,658,311.62	\$ 8,751,606,932.13	105.43%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 114,101,046.00	\$ 16,378,871.00	\$ (97,722,175.00)	-85.65%

GASTOS GENERALES



GASTOS GENERALES



Con respecto a los demás rubros dentro de los Gastos Generales, se puede evidenciar que estos presenta disminuciones en especial el que corresponde a impuestos y multas; y los gastos de operación comercial.

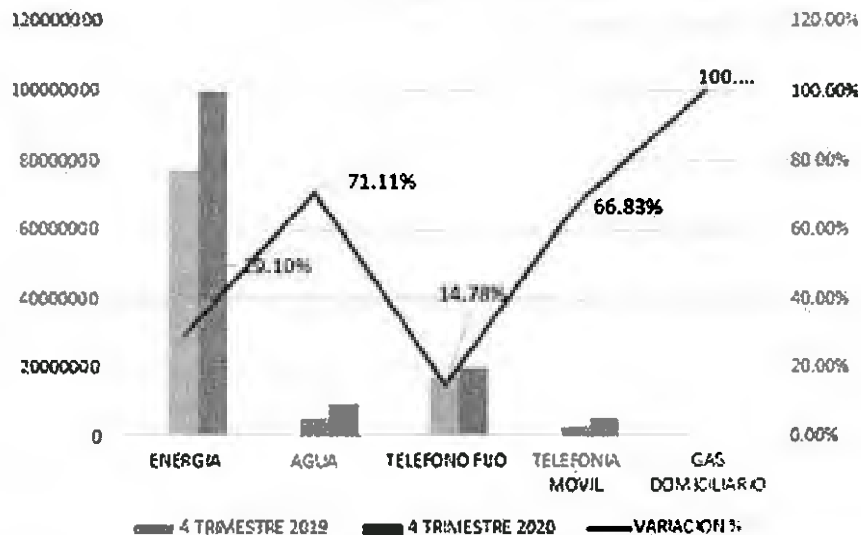


SERVICIOS PÚBLICOS

Los principales desembolsos realizados por la Administración del departamento del Quindío, corresponde a energía, Acuerdo, aseo, alcantarillado, telefonía fija y celular y para esta vigencia, refleja consumo de gas domiciliario por una cuantía mínima.

CONCEPTO	4 TRIMESTRE 2019	4 TRIMESTRE 2020	VARIACION +/-	VARIACION %
ENERGÍA	\$ 77,433,772.00	\$ 99,967,231.00	\$ 22,533,459.00	29.10%
AGUA	\$ 5,553,925.00	\$ 9,503,447.00	\$ 3,949,522.00	71.11%
TELEFONO Fijo	\$ 17,118,331.00	\$ 19,647,869.00	\$ 2,529,538.00	14.78%
TELEFONIA MOVIL	\$ 3,265,706.15	\$ 5,448,029.55	\$ 2,182,323.40	66.83%
GAS DOMICILIARIO	\$ -	\$ 29,010.00	\$ 29,010.00	100.00%
TOTAL	\$ 103,371,734.15	\$ 134,595,586.55	\$ 31,223,852.40	30.21%

SERVICIOS PÚBLICOS



Los pagos realizados para este trimestre aumentaron un promedio del 30.21%, en general todos los rubros presentan aumentos, entre los más representativos se encuentra en el rubro de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, este aumento del 71,11% básicamente se explica con la normalización del trabajo en las oficinas, es decir aumento la presencia del personal en las oficinas y con ello se promovió de manera más activa la adopción de las medidas y protocolos de bioseguridad (lavado continuo de manos, aseo y lavado en el interior y exteriores del centro administrativo departamental), seguido a ello la telefonía celular también aumenta a razón de un 66,83%, producto de la compra de seis (06) equipos celulares de gama media, los cuales se registran directamente al gasto, pero se controla la tenencia y manejo de los mismos.



SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL

La Gobernación del Quindío posee un plan corporativo de telefonía móvil con la empresa CLARO, dicho plan para el último trimestre paso de 30 a 19 líneas telefónicas; cada una incluye minutos ilimitados a cualquier destino fijo o móvil nacional; y a su vez cada una de ellas asignada a los diferentes secretarios de despacho y funcionarios directivos de la Gobernación del Quindío así:

	NOMBRE	DEPENDENCIA	CELULAR	PLAN ACTUAL	DATOS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	MODEM ADMINISTRATIVA	MODEM ADMINISTRATIVA	313522432	Plan Interno 3 de CB 6 LINEAS	5 CB	\$ 36,113.29	\$ 47,593.29	\$ 47,593.29
2	SECRETARIA DESPACHO	GOBERNADOR DEL Q.	322581092	Plan Interno 3 de CB 6 LINEAS	6 CB	\$ 36,113.29	\$ 47,593.29	\$ 47,593.29
3	YENYALE ANDRADA JULIANA	SECRETARIA DE SALUD	322581642	Plan Interno 3 de CB 6 LINEAS	6 CB	\$ 36,113.29	\$ 47,593.29	\$ 47,593.29
4	OFICINA ASESORA	GOBERNADOR DEL Q.	310406832	Plan Interno 3 de CB 6 LINEAS	5 CB	\$ 36,113.29	\$ 47,593.29	\$ 47,593.29
5	ROBERTO JARDINERILLO CAROLINAS	GOBERNADOR DEL Q.	322596392	Plan Interno 3 de CB 6 LINEAS	6 CB	\$ 119,000.10	\$ 119,000.11	\$ 119,000.11
6	JOSIAN SEBASTIAN CARON	ALMACEN	3225972302	Plan Interno 3 de CB 6 LINEAS	6 CB	\$ 36,113.29	\$ 47,593.29	\$ 47,593.29
7	JOSE DUNN LIZARAZO	CONTROL INTERNO DE G.	3225952552	Plan Interno 3 de CB 6 LINEAS	6 CB	\$ 36,113.29	\$ 47,593.29	\$ 49,856.47
8	RALO OSAR GONZALEZ PALDO	SECRETARIA DE AGRICULTURA	322596242	Plan Interno 3 de CB 6 LINEAS	6 CB	\$ 36,113.29	\$ 47,593.29	\$ 47,593.29
9	ALENGO HERNANDEZ	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	322596002	Plan Interno 3 de CB 6 LINEAS	5 CB	\$ 36,113.29	\$ 47,593.29	\$ 47,593.29
10	EMERITE ORTIZALES	SECRETARIA DE SEGURIDAD	322594582	Plan Interno 3 de CB 6 LINEAS	6 CB	\$ 36,113.29	\$ 47,593.29	\$ 47,593.29
11	AL MACEN	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	322595480	Plan Interno 3 de CB 6 LINEAS	5 CB	\$ 36,113.29	\$ 47,593.29	\$ 47,593.29
12	SABE PATRICIA ORDOZGO	CASA DELEGADA STA	322593360	Plan Interno 3 de CB 6 LINEAS	6 CB	\$ 36,113.29	\$ 47,593.29	\$ 47,593.29
13	DAJE	SECRETARIA INTERIOR	3117306678	Plan Interno 3 de CB 6 LINEAS	6 CB	\$ 36,113.29	\$ 47,593.29	\$ 47,593.29
14	ATENCIÓN COVID		3228628638	Plan Interno 3 de CB 6 LINEAS	5.8 CB	\$ 305,413.79	\$ 47,593.29	\$ 47,593.29
15	ATENCIÓN COVID		3228628640	Plan Interno 3 de CB 6 LINEAS	6.8 CB	\$ 305,413.79	\$ 47,593.29	\$ 49,090.20
16	ATENCIÓN COVID		3228628641	Plan Interno 3 de CB 6 LINEAS	3.8 CB	\$ 305,413.79	\$ 47,593.29	\$ 48,741.88
17	ATENCIÓN COVID		3228628645	Plan Interno 3 de CB 6 LINEAS	5.8 CB	\$ 305,413.79	\$ 47,593.29	\$ 47,593.29
18	LUIS ALBERTO TORRES BERTO	GOBERNADOR DEL Q.	3228628613	Plan Interno 3 de CB 6 LINEAS	5.8 CB	\$ 305,413.79	\$ 47,593.29	\$ 47,593.29
19	ANDRADO DE SALUD	SECRETARIA DE SALUD	1128628642	Plan Interno 3 de CB 6 LINEAS	5.8 CB	\$ 305,413.79	\$ 47,593.29	\$ 47,593.29
DEUDA ANTERIOR						\$ 19,381.00	\$ 88,800.00	\$ 26,800.00
SUBTOTAL						\$ 2,671,361.29	\$ 1,065,689.53	\$ 1,010,500.10
AJUSTE EN LA FACTURA POR ESTAMPILLAS						\$ -	\$ -	\$ -106,160.00
APLICACIÓN PROMOCION						\$ -	\$ -188,489.16	\$ -188,489.16
DIFERENCIA EN FACTURACION						\$ -	\$ -0.04	\$ -0.04
INTERESES						\$ 842.23	\$ -	\$ -
TOTAL A PAGAR MES CLARO						\$ 2,672,203.62	\$ 877,080.13	\$ 716,850.90

Revisados los pagos correspondientes al cuarto trimestre de 2020, por pagos de líneas celulares, se observó que:

- ✓ Se verificó el pago de líneas celulares.
- ✓ Los desembolsos mensuales presentan variaciones significativas en cuanto a la reducción a que el consumo disminuyó en razón de 15 líneas celulares.
- ✓ Durante el último mes de se evidencia sobrecosto en tres líneas por valor de \$4.930,77 y una vez comprobado el valor no es significativo, pero corresponde a llamadas internacionales las cuales se deben justificar (líneas con sobreconsumo: 3225952552; 3228628640; 3228628641).
- ✓ Finalmente, el equipo auditor hizo un barrido al consumo de las diferentes líneas de telefonía móvil que hacen parte del plan observándose que hay un consumo acorde con lo contratado, hallándose que ninguna línea presenta un exceso consumo ni ha sido subutilizada.



CONCLUSIONES

Una vez se revisan los gastos más significativos durante el cuarto trimestre de las vigencias 2019 / 2020 y su comportamiento, se observan los siguientes cambios:

GOBERNACION DEL QUINDIO	PAGOS 4° Trimestre/2019	PAGOS 4° Trimestre/2020	VARIACION+/-	VARIACION%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 16,915,232,836.67	\$ 8,976,786,519.00	\$ (7.938,446,317.67)	-46.93%
GASTOS GENERALES	\$ 19,253,258,290.66	\$ 33,691,700,169.59	\$ 14,438,441,878.93	74.99%
TRANSFERENCIAS	\$ 8,301,051,379.49	\$ 17,052,658,311.62	\$ 8,751,606,932.13	105.43%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 114,101,046.00	\$ 16,378,871.00	\$ (97,722,175.00)	-85.65%
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 103,371,734.15	\$ 22,595,905.00	\$ (80,775,829.15)	-78.14%

La mayoría de los rubros presentan aumentos, por cuanto para el trimestre objeto de este seguimiento ya contaba con la aprobación de los recursos asignados para la ejecución del plan de desarrollo – plan de acción de la vigencia 2020.



En general, se observa que se está cumpliendo con los lineamientos de la Austeridad del Gasto determinado por la Ley y el Gobierno Nacional y con la planeación presupuestal determinada para los mismos sin alterar los límites establecidos por la Ley 617 de 2000. Adicionalmente podemos decir que las variaciones porcentuales se explican por las medidas tomadas con relación a los lineamientos de orden nacional establecidos con relación al manejo de recursos para atender la emergencia provocada por la Pandemia mundial del COVID -19.



**Oficina de Control
Interno de Gestión**
Gobernación del Quindío

TÚ Y YO
Somos Quindío
Gobernación del Quindío

RECOMENDACIONES

- Continuar con los controles implementados en los gastos generales, buscando cada vez más la economía y austeridad del gasto.
- Sensibilizar a los Servidores Públicos en la generación de una cultura de ahorro en la Gobernación del Quindío, en acciones como la reutilización del papel usado para los borradores, el uso del correo electrónico para la notificación y entrega de documentos internos, uso eficiente de todos los recursos dispuestos para el desarrollo de las actividades dentro del centro administrativo departamental.
- Continuar la aplicabilidad a las políticas de ahorro establecido en el PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL PIGA.
- Se recomienda buscar un mecanismo digital que agilice la obtención de información más discriminada entre dependencias y fortaleciendo de esta manera la política de cero papeles, habilitar y optimizar la intranet.
- Continuar con el seguimiento al rubro de consumo del servicio público pagado a la Empresas Publicas de Armenia EPA por concepto de Agua, debido a que su variación es creciente y se podrían incrementar debido a las medidas de cuidados provocados por la emergencia sanitaria. Por lo tanto se debe buscar mecanismos de control que conlleven a cambiar esta tendencia, adaptando puntos de lavado de manos con válvula de pedal, entre otros.
- Concientizar al personal de la Gobernación del Quindío para apagar aparatos eléctricos en horas no laborales como son: ventiladores, computadores, hornos, luminarias, equipos de oficina.
- Continuar con el sistema de cambio de luminarias a sistema Led u otro mecanismo que garanticen el menor consumo de energía.


JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS
Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión

Armenia, 15 de Enero de 2021

Elaboró y Proyecto: Noreiva Gutiérrez Nino - Contabilista OCIG
Denisse Tabares Villanueva S - Contabilista OCIG
Revisó: Jose Duvan Lizarazo C. - Jefe Oficina de Control Interno